



## EXPRESIÓN DE INTERÉS

### - ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO, SOSTENIBLE E INTEGRADO DE PUERTO REAL 2022 -

#### I. Datos de la Operación

##### Identificación

<b>CÓDIGO DE LA OPERACIÓN</b> (a rellenar por la Unidad de Gestión)	FCL02AN1510
<b>NOMBRE DE LA OPERACIÓN</b>	Rehabilitación de infraestructuras para la mejora de la inclusión de colectivos desfavorecidos
<b>BENEFICIARIO</b> (Unidad ejecutora promotora de la Operación)	Unidad Administrativa Deportes del Ayuntamiento de Puerto Real

##### Línea de actuación

<b>LÍNEA DE ACTUACIÓN / ACTUACIÓN DE LA EDUSI EN LA QUE SE ENMARCA</b>	L8 – Promoción de proyectos de cohesión social para grupos desfavorecidos.
--	--

##### Encaje en el Programa Operativo de Crecimiento Sostenible FEDER 2014-2020

<b>OBJETIVO TEMÁTICO</b>	OT 9 – Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	OE 9.8.2 – Regeneración física, económica y social del entorno urbano en Áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias urbanas integradas
<b>PRIORIDAD DE INVERSIÓN</b>	P.I.9b. Apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades desfavorecidas de las zonas urbanas y rurales.
<b>CATEGORÍA DE INTERVENCIÓN</b>	CE055 – Otra infraestructura social que contribuya al desarrollo regional y local [100%]

<b>ORGANISMO INTERMEDIO "LIGERO"</b>	Excmo. Ayuntamiento de Puerto Real
<b>ORGANISMO CON SENDA FINANCIERA</b>	Excmo. Ayuntamiento de Puerto Real
<b>ORGANISMO INTERMEDIO DE GESTIÓN</b>	Dirección General de Cooperación Autonómica y Local del Ministerio de Política Territorial.



Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)  
“Una manera de hacer Europa”

Datos básicos

PRESUPUESTO TOTAL DE LA OPERACIÓN	185.000,00 €
PRESUPUESTO SUBVENCIONABLE	185.000,00 €
PRESUPUESTO A FINANCIAR POR LA EDUSI	185.000,00 €
FECHA DE INICIO	01/08/2023
FECHA DE FINALIZACIÓN	31/12/2023

## II. Características de la Operación

### 1. Descripción de la operación

Esta operación va dirigida a promover espacios multidisciplinares para impulsar la atención a la población en situación de más vulnerabilidad, y así revitalizar las zonas de la ciudad en las que es necesario intervenir para lograr una mayor cohesión social.

Se trata de una operación que pretende contribuir a mejorar las prestaciones y capacidades de los equipamientos existentes para que cumplan con una doble función: facilitar la prestación de atención y servicios a colectivos vulnerables; fomentar la innovación social y el empoderamiento de la ciudadanía como herramientas de intervención en esas áreas del municipio y para esos colectivos.

Además, se espera que a través de la operación se fomente la participación activa de entidades, asociaciones y operadores del tercer sector en más estrecho contacto con los colectivos vulnerables para el uso de los equipamientos como trampolín de trabajo e intervención.

Para ello, se ha seleccionado una infraestructura municipal que está ubicada en una zona vulnerable de la ciudad (y por tanto orientada a la población desfavorecida presente en ella) se encuentra infrautilizada, o bien por su deficiente estado de conservación, o por la necesidad de practicarle una intervención integral que la pueda poner en valor para que vuelva a estar disponible para los usos proyectados.

La infraestructura municipal sobre la que se propone intervenir en el marco de esta operación es la **Sala de Barrio de las 512 viviendas**.

La intervención a realizar se trata de un proyecto de rehabilitación del edificio municipal existente en esta zona de la ciudad: la zona oeste del núcleo urbano que limita con el Centro Histórico. El edificio se ha venido usando como centro deportivo que cuenta con una pista polideportiva y zona de vestuarios, duchas y zonas de servicios propias de este tipo de edificios.



Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)  
**“Una manera de hacer Europa”**



Localización de la Sala de Barrio de las 512 viviendas.

La EDUSI supone una oportunidad para la revitalización del núcleo urbano de Puerto Real, permitiendo dar impulso a la transformación de la ciudad a un nivel integral mediante el desarrollo de una estrategia de ciudad a más largo plazo. Por tanto, esta operación contribuirá a la transformación de la ciudad a través de la mejora de infraestructuras deportivas y sociales en favor de colectivos desfavorecidos.

## 2. Situación de partida

La situación de partida en el edificio municipal que contempla la operación es de urgente necesidad porque no existe en la zona de actuación EDUSI otro espacio alternativo que ofrezca esos servicios atendiendo a los colectivos desfavorecidos.

La Sala de Barrio de las 512 viviendas, se encuentra en un estado deficiente de conservación y, por tanto, no puede acoger adecuadamente las actividades previstas para este tipo de instalación.

## 3. Objetivos de la operación

Las intervenciones en el edificio municipal tendrán en cuenta las necesidades especiales de aquellos colectivos sociales y culturales con impacto especial sobre personas en riesgo (potencial o no) de exclusión social a las que irán dirigidas principalmente estas intervenciones, para lograr un incremento del número de usuarios de este perfil en las instalaciones públicas, permitiendo alcanzar los siguientes objetivos:

- Promover espacios multidisciplinarios para impulsar la atención a la población en situación de más vulnerabilidad.
- Revitalizar las zonas de la ciudad en las que es necesario intervenir para lograr una



Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)  
**“Una manera de hacer Europa”**

mayor cohesión social.

- Contribuir a mejorar las prestaciones y capacidades de los equipamientos existentes.
- Facilitar la prestación de atención y servicios a colectivos vulnerables.
- Fomentar la innovación social y el empoderamiento de la ciudadanía como herramientas de intervención en esas áreas del municipio y para esos colectivos.
- Conseguir una mayor participación activa de entidades, asociaciones y operadores del tercer sector en más estrecho contacto con los colectivos vulnerables para el uso de los equipamientos como trampolín de trabajo e intervención.
- Promover la inclusión social mediante la práctica deportiva.
- Poner a disposición de la ciudadanía una oferta deportiva de calidad.
- Desarrollar los valores fundamentales relacionados con el deporte como la cooperación y el trabajo en equipo.

#### 4. Resultados esperados

Como principal resultado de la operación se espera que, a través de la mejora en ese edificio municipal, se ofrezca un servicio necesario a los colectivos más desfavorecidos de Puerto Real. Esas personas tendrán acceso a instalaciones rehabilitadas que favorezcan el desarrollo personal y redunden en una mejora de su calidad de vida, especialmente, de la población más vulnerable a la exclusión social, como son las personas desempleadas y las personas de edad más avanzada.

#### 5. Descripción de las fases de ejecución de la operación

Fase	Descripción	Plazo
1	Obra de rehabilitación de la Sala de Barrio de las 512 viviendas.	Agosto 2023 - Diciembre 2023

#### 6. Descripción de los productos o servicios que se esperan obtener con la operación

Los productos o servicios que se esperan obtener con el desarrollo de la operación descrita son: la rehabilitación del edificio Sala de Barrio de las 512 viviendas.





Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)  
**“Una manera de hacer Europa”**

7. Contrataciones previstas en el marco de la operación				
Objeto	Importe (IVA incluido)	Plazo de ejecución	Tipo de contrato	Observaciones
Obra de rehabilitación de la Sala de Barrio de las 512 viviendas.	184.500,00 €	5 meses	Abierto	
Actuaciones de información y comunicación.	500,00 €	Durante toda la operación	Contrato menor	

8. Presupuesto desglosado de la operación		
Tipo de gasto	Descripción	Importe (IVA incluido)
Obra	Obra de rehabilitación de la Sala de Barrio de las 512 viviendas.	184.500,00 €
Actuaciones de Comunicación	Actuaciones de información y comunicación.	500,00 €
<b>TOTAL</b>		<b>185.000,00 €</b>

9. Indicadores de la operación			
Indicador	Descripción	Valor inicial	Valor final esperado
E059	Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en Proyectos pertenecientes a Estrategias Urbanas integradas (Personas).	0	1.000
R098A	Porcentaje de personas con acceso a los servicios sociales locales ofertados.	-	-





### III. Declaraciones por parte del responsable de la Unidad ejecutora promotora de la expresión de interés

FECHA EN LA QUE SE ENVÍA LA EXPRESIÓN DE INTERÉS:	Ver firma electrónica
RESPONSABLE DE SU ELABORACIÓN:	José Luís Rodríguez Súnico / Sebastián Pizarro Colorado
CARGO/FUNCIÓN	Concejal Delegado de Deportes / Responsable de la unidad administrativa de Deportes
FIRMA	A los datos de la firma electrónica.

Con la firma del presente documento, la Unidad ejecutora (Unidad Administrativa de Deportes):

#### DECLARA:

##### I) Respetto de la legalidad de la operación propuesta:

1	Que la operación propuesta cumple con las Normas nacionales de subvencionabilidad ( <i>Orden HFP71979/2016, de 29 de diciembre</i> ).	X Sí, <input type="checkbox"/> No, <input type="checkbox"/> No aplica
2	Que la operación propuesta cumple la normativa relativa a ayudas de Estado ( <i>artículos 107, 108 y 109 del Tratado de Funcionamiento de la UE</i> ).	<input type="checkbox"/> Sí, <input type="checkbox"/> No, X No aplica
3	Que la operación propuesta cumple con los principios de la Ley general de Subvenciones ( <i>Ley 38/2003, de 17 de noviembre</i> ).	X Sí, <input type="checkbox"/> No, <input type="checkbox"/> No aplica

##### II) Respetto de la propia Unidad:

1	Que tiene capacidad administrativa, financiera y operativa suficiente para cumplir con las condiciones establecidas en la normativa nacional y comunitaria de aplicación, para la ejecución de la operación.	X Sí, <input type="checkbox"/> No, <input type="checkbox"/> No aplica
2	Que se le ha comunicado la cofinanciación europea y que la aceptación de la ayuda implica la aceptación de su inclusión en una lista pública de operaciones, de conformidad con el artículo 115.2 y las responsabilidades señaladas en el Anexo XII del Reglamento (UE) nº 1303/2013.	X Sí, <input type="checkbox"/> No, <input type="checkbox"/> No aplica
3	Que se le ha comunicado que debe cumplir la normativa nacional y comunitaria aplicable en todos los aspectos relativos a la ejecución de la operación.	X Sí, <input type="checkbox"/> No, <input type="checkbox"/> No aplica
4	Que ha sido informado de su obligación de llevar un sistema de contabilidad aparte, o asignar un código contable adecuado a todas las transacciones relacionadas con la operación.	X Sí, <input type="checkbox"/> No, <input type="checkbox"/> No aplica
5	Que cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria y se compromete a aportar la documentación exigida.	X Sí, <input type="checkbox"/> No, <input type="checkbox"/> No aplica
6	Que se compromete a consignar las cantidades presupuestarias correspondientes para poder ejecutar la operación solicitada.	X Sí, <input type="checkbox"/> No, <input type="checkbox"/> No aplica
7	Que tiene experiencia, capacidad administrativa, financiera y operativa suficiente para ejecutar la operación para la que solicita la financiación.	X Sí, <input type="checkbox"/> No, <input type="checkbox"/> No aplica
8	Que no se encuentra incurso en ninguna de las circunstancias recogidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003 General de Subvenciones, que impiden obtener la condición de beneficiario de subvenciones, y cumple las obligaciones establecidas en el artículo 14 dicha Ley para ser beneficiario de subvenciones.	X Sí, <input type="checkbox"/> No, <input type="checkbox"/> No aplica





Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)  
"Una manera de hacer Europa"

III) Respetto de las características de la operación propuesta:

1	Que la operación propuesta se presenta antes de la conclusión material de la misma.	X Sí, <input type="checkbox"/> No, <input type="checkbox"/> No aplica
2	Que en el caso de que la operación haya comenzado antes de la presentación de esta expresión de interés, se ha cumplido con la normativa aplicable a dicha operación.	X Sí, <input type="checkbox"/> No, <input type="checkbox"/> No aplica
3	Que por parte de la Unidad Ejecutora no se ha incurrido en gasto alguno, con carácter previo a la fecha de presentación de esta expresión de interés, que vaya a ser incluido en la justificación de la ejecución de la operación.	X Sí, <input type="checkbox"/> No, <input type="checkbox"/> No aplica
4	Que la operación no incluye actividades que eran parte de una operación que ha sido o hubiera debido ser objeto de un procedimiento de recuperación conforme al artículo 71 del Reglamento (UE) nº 1303/2013, a raíz de la relocalización de una actividad productiva fuera de la zona del programa.	<input type="checkbox"/> Sí, <input type="checkbox"/> No, X No aplica
5	Que la operación no ha sido seleccionada mediante convocatoria de ayudas.	<input type="checkbox"/> Sí, <input type="checkbox"/> No, X No aplica
6	Que la operación no contempla la aplicación de instrumentos financieros.	<input type="checkbox"/> Sí, <input type="checkbox"/> No, X No aplica



**IV. Documentación complementaria que acompaña a la Expresión de interés:**

	Nombre del documento	Descripción	Formato del documento
...			

